



ORD. : N° 2974/

ANT. : 1.-Carta del señor Luis Oyarzún de Constructora e Inversiones Vial Ltda. de fecha 16/10/2014.  
2.-Ord. D.R.V.M. N° 3146 de fecha 15/11/2012.  
3.- Su Ord. N° 204 de fecha 22/10/2012.  
4.-Proyecto de Diseño Vial de Mejoramiento y Ampliación de APR El Cerrillo de Buin, Comuna de Buin, Provincia de Maipo.

MAT. : Proyecto de Diseño Vial de Mejoramiento y Ampliación de APR El Cerrillo de Buin, Comuna de Buin, Provincia de Maipo.

INCL. : Copia de los antecedentes

Santiago, 22 OCT. 2014

DE: DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD REGION METROPOLITANA

A : JEFE PROVINCIAL VIALIDAD MAIPO D.R.V.M.

Comunico a Ud., que mediante los documentos individualizados en los antecedentes N° 1 y N° 2, se ha solicitado a esta Dirección Regional, renovar la aprobación del proyecto, indicado en la materia, para posteriormente autorizar su ejecución.

Al respecto, y conforme a procedimiento vigente, solicito a Ud., con carácter de **urgente**, emitir pronunciamiento técnico-administrativo tendiente a establecer la factibilidad de ejecución del proyecto en comento, de acuerdo a lo propuesto en los documentos del INCL., sin que ello implique generar interferencias con obras que se pudieran haber programado ejecutar o que se hallen en etapa de construcción, ya sea por **Administración Directa**, por **Contrato Global de Conservación** o por algún **Contrato Vial Específico**.

Cabe señalar, que el pronunciamiento requerido se deberá remitir en un plazo **no superior a 3 días hábiles**, contados desde la fecha de recepción del presente Oficio por parte de esa Oficina Provincial, en cuya oportunidad también se deberá hacer devolución de los documentos del INCL.

Saluda atentamente a Ud.,

ENRIQUE JIMÉNEZ SEPÚLVEDA  
Constructor Civil  
Director Regional de Vialidad  
Región Metropolitana

  
CCL/MBM/GGR  
DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
  - Jefe de Departamento de Proyectos D.R.V.M.
  - Subdepartamento Administración de la Faja D.R.V.M.
  - Oficina de Partes D.R.V.M.
- N° proceso Anterior N° 8202488/

N° DE PROCESO  
DVRM-8214644